

profundas discusiones, á cambio de tantas miserias y desgracias, como los americanos están padeciendo, y de la sangre que están derramando, no se puede comprar una constitucion, contra cuya utilidad hay los mas fuertes y poderosos argumentos. De que me sirve ser independiente de la España, dirá todo americano racional y prudente, si mientras lo consigo pierdo mi caudal, mi tranquilidad, mi hogar, y vivo en las ansiedades que son consiguientes á una revolucion, en la que no habiendo nivel, todo se trastorna y pierde su propio lugar.

Mas suponiendo que las ventajas de la independencia sean inqüestionables ¿acaso se puede solicitar todo lo que es útil? <sup>1</sup> ¿No es necesario para obrar con arreglo á la razon, que la utilidad se hermane con la justicia? Sea enhorabuena la independencia la cosa mas benéfica á los americanos; pero si estos la resisten, ¿por qué los quereis obligar á que la adopten con devastaciones, cadenas y muerte? Establecer una constitucion contra la voluntad general de la Nacion, ó de la mayor parte de ella, ¿qué otra cosa es, sino despotismo, crueldad y tiranía?

Sabed, para vuestro desengaño, que los americanos no están en hacerse independientes por unos medios tan detestables, como los que se han practicado hasta ahora. Son cristianos y leales: saben las obligaciones que la Religion separada la America de la España perderia las relaciones y alianzas que esta tiene con algunas Naciones, contra las cuales nunca podría sostener su independencia, y mucho menos despues de una guerra tan destructora como la que han hecho los rebeldes que han privado á su Patria de gentes y de recursos. El que profundice un poco estas ideas hará otras reflexiones que se omiten por la brevedad.

<sup>1</sup> Para declarar la guerra no bastan razones de conveniencia, que los Publicistas llaman *sua-soriae*, ni las que tienen mas de especiosidad, que de solidez que llama *quasi justitiae*; sino que son necesarias aquellas que convencen evidentemente un derecho cierto para tomar las armas. *Formey* principios del derecho natural y de gentes tom. 3. cap. 7.

les impone con respecto á sus Reyes, y el sagrado vínculo con que están unidos á su adorado Fernando, á quien juraron fidelidad con extraordinarias demostraciones de júbilo y de ternura. Pero ¿que mayor desengaño quereis que el que estais palpando? Esos soldados, que os resisten ¿no son americanos? No digais que la coaccion y la violencia los conduce á las acciones contra vosotros; porque esta impostura la desmienten el valor, é intrepidez que han manifestado, y que no son virtudes de un soldado á quien la fuerza coloca en las filas. Esas familias que corren desfavoridas delante de vosotros, abandonando sus casas, y exponiéndose á las incomodidades y peligros de los caminos ¿no es la prueba mas irrefragable de la aversion y aborrecimiento con que os miran?

No os dexeis deslumbrar de falsos esplendores: La revolucion de nuestros vecinos los Angloamericanos, que es al parecer el exemplar que os habeis propuesto para su imitacion, es el que os hace mas odiosos, y os arguye de temerarios: porque si ellos intentaron su separacion del Gobierno Británico fue violentados por este mismo en la ocasion en que gravandolos con opresivas contribuciones, lejos de escuchar los clamores de aquellos leales é industriosos pueblos, dictó mayores impuestos, quiso engrillar el comercio, y expidió Edictos, que reformando el gobierno de Massachuset, atacaban sus antiguos privilegios, derogaban su constitucion fundamental, y los reducian á la mas dura esclavitud.

Para resistirla, usaron primero de medios pacíficos: representaron vivamente al Gobierno, interesaron al Ayuntamiento de la ciudad de Lóndres, que penetrado de la justicia de los americanos, dirigió al Trono las reclamaciones mas enérgicas; y enviaron diputados á la Metrópoli, que representásen al Rey sus agravios, y le suplicasen les concediese con la paz y seguridad, su antigua constitucion. El Dr. Franklin, y sus dos co-agentes instaron eficazmente para que se les permitiera presentarse en la Cámara de los Comunes á apoyar sus pretensiones; y esta justa solicitud fue desayrada y repelida. Por último, quanto mas se humillaban los habitantes de America para conseguir

de la Metrópoli un tratamiento equitativo y humano, mas inexorable era la altivez de los que llevaban el timon del Gobierno, y mas tiránicas sus determinaciones.

Frustradas todas las medidas pacíficas de los Americanos, á quienes nada les quedó por hacer para conservar á un tiempo su union con la Gran Bretaña, su estado libre y sus propiedades, y evitar la efusion de la sangre de sus hermanos, formaron un plan bien concertado de resistencia pasiva y respetuosa, única defensa permitida á la parte agraviada de una Republica bien constituida. Ellos no comenzaron las agresiones, repelieron la fuerza con la fuerza; pero sin baxeza ni barbaridad, sino como las naciones cultas con humanidad y moderacion, respetando las vidas y propiedades de los que no tomaban las armas para ponerles las cadenas de la esclavitud.

Cotejad ahora vuestra conducta con la de aquellos pueblos, y os cubrireis de vergüenza. Si estais oprimidos ¿por qué no habeis dirigido vuestras representaciones al Gobierno? ¿Por qué no habeis tentado los medios conciliatorios? ¿Por qué no habeis enviado Diputados que reclamen vuestros derechos? <sup>1</sup> Y por último, ¿por qué sin preceder estos arbitrios pacíficos habeis comenzado las hostilidades indistintamente contra los europeos inermes é indefensos, que no han tenido parte activa en vuestras pretendidas opresiones?

Para hacer menos disculpable vuestra conducta habeis levantado el grito de la rebelion justamente en la época en que la America goza de representacion nacional, cuyos beneficios ha comenzado á experimentar en varias franquicias concedidas á su agricultura y comercio; y en que tratándose en el Augusto Congreso de las Cortes con incesante desvelo de reformar los abusos y tiranias que han intro-

<sup>1</sup> La guerra, dice un Publicista, es el fruto de una desgraciada necesidad; y un remedio tan terrible en sus efectos, tan funesto á la humanidad, y tan incomodo al mismo que lo emplea, que la Ley natural no lo permite sino en el ultimo apuro, es decir, quando todos los demas son ineficaces para sostener la justicia.

ducido en uno y otro Emisferio la arbitrariedad y despotismo de los Ministros: el Reyno debia prometerse las mayores ventajas, y ya estaria disfrutando de algunas si el desorden general producido por la insurreccion, no hubiera obstruido todos los caminos que conducen á la felicidad.

Si los Colonos consiguieron formar su constitucion independiente de la Gran Bretaña fué porque intervinieron causas extraordinarias: La sabia direccion del Dr. Franklin, el valor de Washington, la proteccion decidida de los poderosos Monarcas de España y Francia; y porque esta mutacion de gobierno, hija de la necesidad, era el voto de todos los habitantes, cuya unidad constituye una fuerza moral, que es irresistible. Mas en esta sanguinaria revolucion ¿que sabios dirigen? ¿Qual es la proteccion poderosa con que se cuenta? ¿Donde está manifiesta la voluntad de vuestros compatriotas?

Aquella revolucion se verificó en oportunidad. Los Colonos tenian industria, y tenian marina para exportar los frutos de ella, y de su agricultura. Nosotros carecemos de industria, pues la miserable que tenemos no satisface las primeras necesidades de las clases superiores, y aun quando fuese lucrosa, la falta de marina nos impediria la exportacion, que es la fuente de la prosperidad. Con dicha falta, y la enemistad de la Inglaterra, que aliada á la España por los vínculos mas estrechos, se declararia contra la independencia, nos tendria como aislados en nuestro continente, privados de comunicacion con las Naciones extrangeras, de relaciones, de luces, y dentro de poco tiempo este pais seria el de la barbarie.

Los Colonos se propusieron conquistar su independencia; pero para conseguir su intento no se valieron del injusto, cruel é inhumano medio de robar y matar á los ciudadanos que habian nacido en la Gran Bretaña. Mas en esta revolucion, que cubre de infamia y oprobio á la Nacion americana, se despoja á los gachupines de sus caudales y su sangre se derrama desapiadadamente. Al tocar este punto quisiera tener la eloqüencia y uncion de un S. Pablo para hablaros de un modo, que os pudiera



conmover y excitar para que desistierais de un proyecto abominable, ignominioso, bárbaro, que condenan el honor, la religion y la humanidad.

Porque ¿en qué podeis fundar una conducta tan sanguinaria? Los europeos, decís, no atienden á los americanos en la provision de los empleos civiles y eclesiasticos; pero por ventura ¿esos europeos en quienes habeis executado crueldades inauditas, han causado ese daño pretendido? Si ha habido tal injusticia, será del Gobierno, pero no de los particulares que se han trasladado aquí con el designio de hacer su fortuna, sin tener influxo en la reparticion de los destinos. Los gachupines, dicen las Proclamas en que se predica la insurreccion, son unos malvados, que con los monopolios se hacen poderosos, con perjuicio de los hijos del país, á quienes oprimen con tiranía por sus conexiones, y génio orgulloso, altanero, y dominante.

Esta, en la generalidad con que se asienta, es una imputacion calumniosa. Hay, y ha habido desde el descubrimiento del Reyno europeos muy benéficos á la America, cuyos intereses y prosperidad han mirado con el mas ardiente zelo. Os podría hacer una larga enumeracion, si el tiempo me lo permitiera; pero registrad las historias fidedignas y hallareis Venerables Prelados empleando sus plumas en defender á los americanos de la opresion, y de la tiranía: hallareis zelosos Misioneros enteramente consagrados á la instruccion religiosa y política de los Indios, abatiendose hasta el punto de tomar la esteva del arado para enseñarles á cultivar la tierra: hallareis que otros han dexado quantiosos caudales para construccion de puentes, para ereccion de casas de misericordia, para fabrica de Iglesias, dotacion de ministros, y otras obras de piedad, y utilidad pública. Hablemos sin pasion: muchos europeos de los que conocemos son dignos de todo aprecio y estimacion por su carácter franco, sincero, desprendido, y benéfico. ¡Ah! ¡Quantos de esos que habeis sacrificado inhumanamente han costado lágrimas á los americanos despreciados, y justos! Convengo en que hay europeos malos, que por sus provocaciones, é injurias son odiosos; pero no los hay tambien en-

tre los americanos? ¿Quereis llevar el delirio hasta el punto de creer, que todos los americanos son justificados?

Mas quiero conceder que todos los europeos son perversos en grado sumo. ¿Lo son acaso tanto como los insurgentes? Los delitos de que acusais á aquellos, son, que nos oprimen, que nos provocan, que nos sindicán, y nos quitan los empleos; ¿pero acaso nos despojan con la fuerza de nuestros intereses, nos incendian nuestras casas, nos talan nuestras heredades, y nos quitan nuestras vidas? Sean enhorabuena los europeos todo lo que decís; pero en la moral que profesais ¿es lícito á los particulares matar á los que nos dañan? ¿No nos enseña el Evangelio de Jesucristo que perdonemos á nuestros enemigos, que los amemos, y que correspondamos con bienes á los que nos hacen mal? A la luz de esta reflexion se convence uno de estos dos extremos: ó que sois injustos, y mas de lo que decís son los europeos; ó que no creis el Evangelio. Si lo primero ¿como buscáis sequaces, cohonestando vuestra conducta, peor que la de aquellos que perseguís? Si lo segundo, vuestras palabras estan contradiciendo vuestras acciones. Decís, que no pretendéis destruir á la Religion, y faltais á su espíritu, que es el de caridad, y de paz. Sean, repito por tercera vez, hombres muy malos los europeos, y convengase en que causan los muchos y graves daños que decís á los americanos, ¿pero éstos os han dado sus poderes para que vengueis sus agravios? ¿qual es vuestra mision? ¿quien os ha constituido vengadores de las injusticias? Los crímenes que imputais á los europeos tienen accion popular. ¿No es un axioma de eterna justicia, que la vindicta pública está reservada á los executores de las Leyes? Si á cada particular le fuera permitido tomar venganza de las injurias que le hagan, serian inútiles los jueces, vanos los tribunales, y se disolvería el vínculo de la sociedad, de la que seria necesario huir y habitar en los montes para vivir en seguridad.

Decís: Nosotros no perseguimos á los criollos, solo buscamos á los gachupines. ¡Que prestigio! pero prestigio que deprime y degrada el honor de los americanos, pues supone que esta

persecucion exclusiva puede ser estímulo para atraerlos á un partido el mas injusto, é inhumano. ¡Que dirán las gentes imparciales del antiguo mundo quando sepan que en el nuevo la sola circunstancia de gachupin, es decir, de haber nacido en otro suelo, por lo que nadie puede ser delinquente, en la America causa la proscripcion y la muerte!

Es un prestigio para seducir á la gente sencilla, é irreflexiva, é impedir, que al acercáros vosotros á los pueblos huyan de sus hogares, en los que sorprendeis á unos, y en otros excitais las pasiones que os convienen para vuestros depravados intentos. No perseguís á los criollos, y de estos habeis sacrificado á sangre fria muchísimos. En los pueblos que han manifestado adhesion á la justa causa han perecido mas americanos, que europeos. Numerad las víctimas, y encontrareis, que por cada europeo han muerto por lo ménos cien americanos. Decís: que no perseguís á estos; y las mugeres que vestidas de luto lloran sin consuelo, el desamparo de la viudedad en que las habeis puesto por la muerte que habeis inferido á sus maridos ¿son europeas, ó americanas? Esos tiernos niños, fruto de los matrimonios de los europeos, á quienes habeis dexado en la mas lamentable horfandad ¿son europeos, ó americanos? No satisfecha vuestra sevicia con haber muerto á los padres de familia, habeis reducido á estas al infeliz estado de mendicidad, despojándolas de sus caudales.

Son tan íntimas las conexiones de los hombres que viven en sociedad, y tan mutuos sus intereses, que los males de unos son comunes á los otros. De consiguiente los perjuicios que habeis ocasionado á los europeos, los están resintiendo los americanos. Vedlo, sino: Se ocuparon los Reales de minas porque algunos eran de los europeos, y esta ocupacion produjo necesariamente el extravio de los trabajadores, á quienes se halagó con el robo, y siguieron el partido de la insurreccion. Murieron muchos en defensa de ésta, y otros despavoridos han abandonado su domicilio, temiendo el castigo; y desiertos enteramente unos minerales, y otros faltos de brazos y de habilitaciones, que en la mayor parte franqueaban los europeos, están los

americanos resintiendo la falta de numerario. Han saqueado las haciendas, descarriado los operarios, é interceptado los caminos, y de hay han seguido á los americanos los males de carestia de pan, falta de carnes, y ruina de su industria.

En la capital del Reyno, en que los europeos son la menor parte de su poblacion, se come el pan á precio caro, en muchos dias falta la carne, aun para las casas religiosas, y el Reyno todo gime en la miseria. Mi Diócesis es de las que menos han padecido por la insurreccion, y con todo, en esta ciudad se hallan sus habitantes en la mayor indigencia, porque siendo el único ramo de subsistencia los texidos de algodon, y no pudiendose extraer ya hace un año, por la incomunicacion en que los insurgentes han puesto á esta ciudad con la tierra dentro, y por la imposibilidad en que están aquellos y estos comerciantes de comprar, los telares están parados, y las familias privadas de su única ocupacion se hallan en el mas deplorable estado, y expuestas á cometer las maldades á que obliga una necesidad extrema. Por todas las calles no se oyen mas que los tristes lamentos de la miseria, mezclados algunas veces con los gritos de la desesperacion y de la rabia contra los autores de su desgracia.

Si las poblaciones padecen estos males no son menores los de las haciendas, en que la agricultura se va á ver casi perdida por falta de mulas, que por la insurreccion no vinieron el año anterior, siendo muy temible que en este suceda lo mismo, sino desistis prontamente de vuestro sistema destructor. Por la misma causa, la arrieria está atrasada con perjuicio del comercio, y de los consumidores que son los que sufren el alto precio de los fletes.

Esta es la actual situacion de vuestra Patria: los gravísimos perjuicios indicados sencillamente, son el fruto amargo de la revolucion espantosa que habeis causado. La triste experiencia de sus funestos efectos no la podreis ya desmentir con palabras halagüeñas, con esperanzas lisongeras, ni con proclamas seductoras. Los perjuicios de la rebelion no están en la clase de temidos, ya los han experimentado todos los americanos; y ya no podreis decirles que los anuncios que de ellos les hacia el Gobierno, los



Prelados, y los otros que se interesaron desde el principio en la verdadera felicidad de su Pátria, son engaños. Han visto ya que los efectos de las convulsiones políticas son los robos, la muerte, y el hambre; que en vez de la felicidad prometida, sufren las mayores desgracias, y que el orden y tranquilidad en que se vivía en la constitucion que pretendiais destruir, ha sucedido la insolencia del vicio, el desenfreno de las pasiones y el desorden general.

Este se advierte ya en todas materias, y especialmente en el sagrado derecho de propiedad, que antes se miraba con todo el respeto que exige la religion, la justicia, y las leyes de la sociedad. Antes no era desconocido el vicio del robo; pero no se presentaba á cara descubierta, buscaba la soledad de un camino, la obscuridad de la noche, y sus agresiones eran sin estrépito y sin descaro. La revolucion ha hecho al Reyno el beneficio de quitar el embozo á este detestable vicio, de generalizarlo aun entre las gentes que antes vivian ocupadas honesta y utilmente, y que ya no respete hora, clase, ni condicion.

Quadrillas numerosas, acandilladas por insurgentes que han venido á esta Diócesis con el carácter de emisarios, ó apóstoles de la insurreccion, han atacado las haciendas de criollos, y de Sacerdotes muy respetables, han robado dinero, ganados, caballos, semillas y armas, y de grado ó por fuerza, han arrancado á los dependientes y operarios, llevandoselos consigo para acostumarlos al robo, y aumentar sus partidas, que van arruinando la agricultura, así porque la privan de brazos, como porque los labradores, por no quedar expuestos á insultos, ó tal vez á la muerte en el desamparo de sus haciendas, las han abandonado, y viven en esta ciudad al abrigo de la numerosa poblacion, y de la fuerza armada, que está dispuesta á repeler toda agresion.

Aquí viven seguros por lo respectivo á su existencia, pero llenos de inquietudes mortales, temiendo de un momento á otro les den la infausta noticia de que los insurgentes no les han dexado un buey para arar, ni un caballo para trillar, ni una mula para extraer los pocos frutos que les hayan quedado.

Iguales ansiedades se padecen en las poblaciones pequeñas, en las que se han cometido las mismas tropelias, injusticias y robos que en las haciendas. En el pueblo de Santa Ana Chiautempan, de esta Diócesis, entró una de esas quadrillas de bandoleros, abórto de la insurreccion, y en la claridad del dia robaron con desvergüenza y descaro las casas de varios europeos, entre ellos la de uno que tenia ocupados á quatrocientos hombres que con su trabajo mantenian á sus familias, y el pueblo por esta industria estaba floreciente con utilidad de la Parroquia, del Rey, y del vecindario. La saquearon llevandose los ladrones lo que mas les acomodó, distribuyeron á la plebe lo que no mereció su aprecio, inutilizaron los muebles, y dispersaron á los sirvientes.

Esta escandalosa accion, que convence el estado de inmoralidad, y falta de pudor á que la insurreccion ha reducido al Reyno, ha obligado al mencionado europeo á trasladarse á esta ciudad, y quitar aquella casa, cuya resolucion es un golpe mortal que vá á arruinar al pueblo, porque quita á sus habitantes su ocupacion, y la hambre y la necesidad los obligará muy pronto á aumentar el número de los ladrones que infestan los caminos y los pueblos, en términos, que europeos y americanos viven en continua zozobra; unos y otros consideran como precaria su existencia, que depende únicamente de la voluntad de esos bandoleros, que como á muchos ha sucedido, los pueden precipitar en un momento en el espantoso abismo de la miseria.

¡Desgraciados hombres los que habeis levantado el estandarte de la rebelion! Si vuestro objeto fué derramar en el corazon de vuestros compatriotas la amargura y el llanto, tened la criminal complacencia de que lo habeis conseguido. Colocados en esas posiciones militares, como Neron en la alta torre, extended la vista por todo el Reyno, y gustareis el bárbaro placer de ver incendiada á vuestra Pátria, y la vereis reducida enteramente á cenizas, si Dios, apiadado de las muchas calamidades que han sufrido tantos inocentes, no hace en vosotros un castigo que os aterre y con suma; ó si vosotros por algun resto de humanidad que os haya quedado, despues de haberos alimentado con san-

gre humana, no os compadeceis de vuestros hermanos, que han apurado un caliz tan amargo.

Se me despedaza el corazon quando considero las desgracias, infortunios y miserias que han sufrido, y están sufriendo muchos de mis amados súbditos, que por huir de vosotros, no sujetarse al tirano yugo que quereis imponerles, ni faltar á la fidelidad que han jurado á nuestro legítimo Soberano, han perdido sus intereses, han abandonado sus casas, han buscado asilo en los montes en donde se han alimentado con yervas, han corrido caminos fragosos con sus queridas esposas y tiernos niños, sufriendo hambres, sol, lluvia, sereno y cansancio, habiendo tenido un amante padre el dolor de ver morir á la sombra de un árbol, y sin socorro alguno, á su recién nacido hijo. Mis amados Tixtecos, Chilapanecos y demas errantes vecinos de los pueblos invadidos por los insurgentes, yo os miro como los mártires de la lealtad, os tengo sobre mi corazon, y en él siento vuestros males como propios. Quisiera que las continuadas desgracias de la Pátria no me hubieran puesto en los empeños en que me hallo, para poderos socorrer y aliviar vuestra infeliz situacion.

Quando acá en mi retiro considero á las ovejas de mi rebaño, que por sus enfermedades ú otras causas se han quedado en sus pueblos, y que privadas de sus legítimos curas que han huido, por no prestarse al sacrificio de su vida, ó al sacrilego juramento que les extigis, viven en el mayor desamparo en lo espiritual, oyendo, en vez del suave silvo de su pastor, los aullidos espantosos del lobo que se ha introducido en mi aprisco para devorarlo y perderlo; el dolor me ahoga y me hace desfallecer. Un sacerdote sacrilego, irregular, excomulgado, celebrando contra las prohibiciones de la Iglesia en altar portátil, sin licencia del propio Obispo, y administrando sacramentos ¡Jesus, que horror, que desacato, que profanacion de lo mas sagrado! ¡Dios mio, hasta que punto llega la ceguedad y desvario del hombre quando tú lo abandonas!

Por ventura ¿el odio con que mirais á los europeos por las maldades que les imputais, ó el deseo de hacer independiente á este Reyno, os autoriza tambien para hacer en lo espiritual

quanto os dicte vuestro antojo? ¿Vuestro Gefe en el Sur es acaso el Romano Pontífice para ejercer jurisdiccion en qualquiera Diócesis?

Todos los caracteres de esta revolucion manifiestan que es un abórto, un proyecto desatinado, y un delirio: porque si el objeto de ella es establecer la independencia, ¿donde está el plan, los arbitrios y medidas conciliadoras? Para una empresa tan árdua como esta, se necesita en primer lugar la voluntad de los pueblos, fondos para hacer la guerra á los que resistan, la direccion de buenas cabezas, planes bien meditados y concertados, que con probabilidad aseguren el éxito feliz, y no se destruya enteramente la Pátria. Pero todo falta: los hombres principales del Reyno, y que tienen mas influxo en la opinion de sus conciudadanos, miran con detestacion un proyecto injusto, impolítico y destructor; los que lo dirigen carecen de aquellos grandes conocimientos que son indispensablemente necesarios para crear una nueva constitucion, acomodada á los géneos, é inclinaciones de los indígenas, y á las circunstancias del pais que habitan; el plan ha sido desde el principio robar y matar; y los fondos para mantener los ejércitos, si se puede dar este nombre á unas agregaciones indigestas y desordenadas, los ha formado el robo, el pillaje y la devastacion, que se ha llevado á todas partes indistintamente, arruinandose el comercio, la agricultura y la industria; de suerte, que si Dios no os detuviera vuestros pasos ó el Gobierno no tuviera medios eficaces, que si los tiene y no tardará en usarlos, hariais independiente un terreno árido y talado, y dominariais sobre montones de cadáveres.

¿En qué libros de instituciones políticas habeis aprendido unas máximas tan imprudentes, injustas, sanguinarias y bárbaras? Yo léo las historias, y no encuentro otra conducta parecida á la vuestra, sino la de los Jacobinos en Francia. Estos con pretexto de felicidad de la Pátria, de igualdad, y de libertad, sacrificaban inhumanamente á todos los nobles y ricos para devorar sus riquezas; hacian imputaciones calumniosas para proscribir á sus enemigos, que eran los hombres de probidad; y así con los horrores de la anarquía, destruyeron á su Pá-



tria, para que despues la impusiera el mas tirano yugo un advenedizo, oprobio del género humano. Tomad leccion en estos inhumanos delinquentes, que tuvieron el fin mas desastroso; no se aparten de vuestra memoria las imágenes de Robespierre, Marat y otros; y tened siempre presentes estas dos máximas: que el grande delinquento rara vez queda impune; y que es fácil dar movimiento á la máquina de la revolucion; pero en la rapidez que causa el desenfreno de las pasiones, yá es imposible el dirigirla, y por lo comun queda el motor estrellado baxo de sus ruedas.

Esto se verifica puntualmente en las revoluciones mas bien concertadas, y que presentan algun incentivo al menos á los hombres frívolos, y amigos de la novedad, ¡quanto mas bien sucederá en la presente, que tiene los caracteres mas odiosos y aborrecibles! Tiene los vicios de ingratitude, de infidelidad, de inhumanidad, de barbarie y de baxeza. En algunas Provincias de la America es verdad, que ha habido sus rebeliones; que en ellas se ha cometido la injusticia de no reconocer al Supremo Gobierno de España, y de repeler, ó no admitir á los Magistrados nombrados por él; pero lejos de atacar á las propiedades y vidas de los europeos, y de privarlos del fruto de su trabajo, han convidado á todos con su territorio, ofreciendoles proteccion y seguridad. Pero el sistema de esta insurreccion es hostilizar, derramar sangre, y causar en el Reyno de México un desorden general. Y asi temblará el pulso á los que hayan de escribir la relación de tan espantosos sucesos, y este nombre *mexicano*, que antes producía la idea de un hombre fiel, benéfico y manso, se oirá con el mismo horror, que el del indio Canibal.

¿Y qué, mis amados en Jesucristo, el mal es irreparable? ¿Yá no se puede poner dique á un torrente de iniquidad, que arrastra y destruye todo lo que se le pone por delante? ¿Sois de aquellos hombres débiles que llevan el error hasta el cabo? Digo débiles: porque no apartarse de lo malo por respetos, y por temor de que dirán, es efecto de debilidad de alma; por el contrario, detestar el error conocido, y sujetarse á la razón y justicia es obra de la fuerza

leza y grandeza de alma, que triunfa de si misma, y se sobrepone á vanas puerilidades.

Basta, pues, hijos de mi corazon, basta yá de delirios, y de injustas atrocidades. Sed dóciles á la voz de un indigno Obispo, vuestro compatriota, que en hablaros no tiene otro interes, que el bien de su Patria, el de sus ovejas, y el de vosotros mismos. Escuchadme si quiera, porque vuestros descarrios han afligido mi corazon en tanto grado, que en el período de un año no ha entrado en él ni una sola vez el contento; vestido de luto no ha hecho mas que estar enviando á los ojos torrentes de lágrimas que han humedecido su lecho; y no careciendo de fortaleza para sobrellevar adversidades, é infortunios, no tiene la dureza necesaria para sobrevivir á la ruina de su Patria. La que ha padecido me conduce yá al sepulcro: dadme, si quiera el consuelo de baxar á él con la esperanza de que van á tener término los males, y entonces moriré contento, llenandoos de bendiciones, y tributando á Dios las mas tiernas y fervorosas gracias por vuestra conversion, por el beneficio de mis ovejas, y la permanencia de mi Patria.

Enjugad las lágrimas de esta tierna madre, que penetrada del mas acervo dolor, os suplica con voz lánguida y desmayada, y en la actitud mas lastimera y compasiva, que no despedaceis mas su delicado seno en que amorosamente os ha abrigado por tanto tiempo; que no la pongais en la triste y amarga constitucion de la Tecuites, de perder unos hijos por vuestra crueldad, y á vosotros por el rigor de las leyes.

¡Ah! Yo veo pendiente sobre vuestras cabezas la espada de la justicia, y próxima á descargar el golpe. El sabio, prudente y activo Gefe que nos gobierna, dicta las mas eficaces providencias para formar dos respetables exercitos que en el próximo mes vayan á batir á las divisiones de Zitaquaro,<sup>1</sup> y Tixtla. Quando considero que los referidos exercitos, que son una medida precisa, dictada por la justicia, y la necesidad de conservar este precioso

<sup>1</sup> Ciertas ocurrencias, que no son desconocidas, retardaron hasta Enero la expedicion de Zitaquaro.

Reyno, han de llevar la muerte á mis paisanos, unidos á mí por los vínculos de la Patria, de la Religion y de la caridad, y que su sangre derramada por el capricho y la seduccion de los gefes de la rebelion, ha de formar arroyos espantosos, el dolor me pone en la mas congojosa agonía. ¡Dios mio, si con mi vida puedo libertar la de mis hermanos, yo te hago el sacrificio de ella! Perdona, Señor, á tu Pueblo, y haz que conozca sus errores, para que detestandolos de corazon, se conviertan á Tí!

A vosotros, ó gefes, se dirige principalmente mi débil voz: En vuestras manos está la suerte de tantos infelices y la de vuestras almas: escuchadme con docilidad; porque quizá el desprecio que hagais de las exhortaciones de un indigno Obispo, pero sucesor de los Apóstoles, será el pecado que llene las medidas de la paciencia y sufrimiento del Dios de las misericordias, que tambien lo es de las venganzas, y dispare sobre vosotros el rayo de su indignacion.

Basta yá de ofender á su infinita bondad con unos pecados enormísimos y atrocísimos. Entrad en vosotros mismos, y avivando la luz de la fe, que se os infundió en el sagrado Bautismo, baxad por un momento con la consideracion al espantoso seno del Infierno y vereis millares de almas, que por vuestra causa padecen tormentos inexplicables, que jamás tendrán fin. Allí escuchareis los gritos de la desesperacion, y de la rabia de tantos miserables que lloran sin fruto y sin consuelo el haberos servido en vuestros proyectos injustos, y las terribles exécraciones que vomitarán contra los autores de su lamentable desgracia.

¿Qué esperais? Por ventura ¿á caer en manos de la justicia como los primeros gefes de la insurreccion para subir á un ignominioso patíbulo, cargados con el peso de las maldiciones y exécraciones de los que por vuestra causa han perdido sus casas, caudales, hijos y parientes? ¿O á qué una bala, dirigida por la mano vengadora del Señor, os haga pasar en un instante de los brazos de la impiedad y crueldad al tremendo tribunal de un Dios inexorable, que ha de convertir en rigor y severidad la dulzura, paciencia y bondad con que os ha

sufrido por tanto tiempo? Registrad vuestra conciencia, y si la conducta que habeis observado no ha apagado en vuestras almas la antorcha de la fe, porque de la grande relaxacion á la incredulidad no hay mucha distancia, habeis de confesar, que para morir cristianamente, reconciliandoos antes con Dios, y reparando en lo posible los escándalos y daños que habeis causado con vuestro exemplo y exhortaciones, necesitais de mucho tiempo para arreglar este asunto, el unico importante para el hombre, que todo lo perdió, si perdió su alma.

Pues si esta es una verdad de dogma ¿cómo podeis continuar en un ejercicio tan peligroso en que uno de vuestros soldados, arrepentido de su infidelidad, ó atraído de algun interes, os puede sacrificar, ó quando nó, uno de los muchos azáres de la guerra, os puede quitar violentamente la vida? En este último caso, no muy remoto, ¿qual será vuestra suerte? ¡Ah! la mas infeliz que puede suceder á una criatura! Perder el inestimable precio de la sangre redentora de Jesus nuestra vida; privarse para siempre de la vista de Dios, que es el único objeto que puede llenar la grandeza y extension del alma racional, y ser víctima por toda la eternidad de un fuego devorador.

¿Os confiais acaso en que si sois rendidos en la lucha, tendreis lugar para preveniros al transito del tiempo á la eternidad? Esta esperanza es muy falible; pero aun quando asi sucediera, ¿estais seguros de que Dios os concederá entonces los auxilios para vuestra conversion? Leed las Santas Escrituras y vereis, que el Señor desprecia á los que han sido rebeldes á sus llamamientos, y les vuelve las espaldas; que si gritan, cierra sus oídos á los clamores de los que antes no quisieron escuchar su voz. ¿Por ventura, dice Job, oirá Dios el clamor del hipócrita quando viniere sobre él la angustia? ¿O podrá invocar al Señor en todo tiempo?

Ahora lo es, mis amados en Jesucristo, de que expieis vuestros anteriores dsvarios, y de que os reconcilieis con Dios que os espera con los brazos abiertos para daros el ósculo de paz y de amistad. No trabajéis en vano, queriendo edificar la casa de la dominacion sobre débiles cimientos. Reflexionad en Abimelec, que